



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO: Resol N°412 CD -2025

DEPARTAMENTO: CIENCIAS BÁSICAS
EXPTE. N° 12049-2025
UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS TÉCNICO
CARGO QUE SE CONCURSA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN DEL CARGO: DEDICACIÓN SIMPLE
CANTIDAD: 1 (UNO)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: PROF. LIC MIRNA MABEL ZERNETTI, MV. MSC ALICIA MÓNICA MONTESI, Y MV. SANTIAGO M CALDERÓN SALDLOVSKY.
ESTUDIANTE OBSERVADORA: SRTA. LAURA PAULINA BARRETO DNI N° 44.812.563
FECHA: 04/09/2025 – Hora: 10:00 h

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 04 días del mes de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución RES 412 - 2025 - CD- para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N°2: "Estrategias de Lectura"; y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Inglés Técnico", del Área, del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Veterinarias de la UNNE. -----
Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. Barreto, Laura Paulina DNI N° 42.059.673-----

Se presenta la postulante inscripta: **María Ximena PEDROSO**.-----

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

1. Antecedentes académicos

La postulante acredita una sólida *formación académica de grado y posgrado*, con títulos de Profesora de Inglés (Instituto Superior Josefina Contte, Corrientes) y Licenciada en Inglés (Universidad de la Fraternidad de Santo Tomás de Aquino, Mar del Plata). A ello se suman dos titulaciones de posgrado de especialización: Especialista en Docencia Universitaria (Facultad de Humanidades, UNNE) y Especialista Superior en Género y Violencia (Ministerio de Justicia y DDHH / Ministerio de Educación). Actualmente cursa el Doctorado en Educación (UNNE), lo que evidencia un proceso sostenido de formación académica continua y de profundización disciplinar y pedagógica.

En cuanto a la *experiencia docente universitaria*, se desempeña desde 2019 hasta la actualidad en distintos cargos en la UNNE: Jefa de Trabajos Prácticos (cargo concursado)



en Inglés I, Adjunta en Inglés II (Licenciatura en Turismo, FADyCC), Jefa de Trabajos Prácticos en Inglés I (Facultad de Medicina) y Auxiliar de Primera en Inglés Técnico (Facultad de Ciencias Veterinarias). Declara además experiencia en el nivel terciario no universitario y secundario. Su trayectoria demuestra afinidad disciplinar y experiencia pedagógica en distintos contextos, con antecedentes relevantes para el cargo en concurso.

Respecto a la *investigación y producción académica*, acredita publicaciones en congresos (artículos y narrativas pedagógicas, período 2020–2022) y numerosas presentaciones como disertante y expositora en encuentros académicos sobre didáctica del inglés, prácticas pedagógicas, innovación y tecnología educativa en el período 2019–2023. Su participación como organizadora, coordinadora y moderadora de talleres entre 2022 y 2024 refuerza el perfil de compromiso con la transferencia de conocimientos.

En su *trayectoria docente*, la postulante acredita también participación en instancias institucionales de evaluación y gestión académica, habiendo actuado como jurado de concurso para Coordinador de la Coordinación de Investigación del Instituto Superior Josefina Contte (2021), como Evaluadora Institucional de Proyectos de Apoyo Pedagógico a Escuelas en el mismo instituto (2022), y más recientemente como jurado de concurso en el Área Disciplinar de Idioma y Comunicación, asignatura Idioma II, en la UNNE (2025). Estos antecedentes ponen de manifiesto el reconocimiento de sus pares y su inserción en procesos académicos de toma de decisiones, fortaleciendo su perfil docente y su compromiso con la vida institucional.

En lo relativo a la *formación de recursos humanos*, registra una participación activa como co-formadora de estudiantes de práctica docente (Instituto Superior Josefina Contte), directora de adscripciones en distintos espacios curriculares de grado (Licenciatura en Turismo - FADYCC) y vinculación a la acción tutorial. Estas actividades ponen de relieve su contribución al fortalecimiento de la formación docente y su rol en la formación académica de futuros profesionales.

En materia de *actualización y perfeccionamiento*, acredita la realización de numerosos cursos y diplomaturas de posgrado en temáticas vinculadas con la docencia universitaria, la enseñanza del inglés, la innovación pedagógica, las TIC aplicadas a la educación, la inclusión educativa y la perspectiva de género. Estos antecedentes muestran un interés sostenido por el perfeccionamiento pedagógico y disciplinar, así como afinidad con las funciones específicas del cargo.

Valoración

La formación académica de grado y posgrado, sumada a la experiencia docente universitaria en cargos concursados y en distintas facultades de la UNNE, otorga solidez y pertinencia a los antecedentes presentados. La producción académica, la participación en congresos, la dirección de adscripciones, la coformación de practicantes y la actualización permanente en pedagogía y tecnologías educativas constituyen aportes



de alta relevancia y valor para el cargo concursado. Asimismo, su perfil combina adecuadamente la dimensión disciplinar, pedagógica y tecnológica, en concordancia con los criterios de afinidad disciplinar, formación pedagógica y funciones propias del cargo.

I. Grilla de Puntuación de antecedentes:

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Formación académica: (Subtotal 40)

LICENCIADA EN INGLÉS Título otorgado por la Universidad de la Fraternidad de Santo Tomás de Aquino, Mar del Plata. Registro N°5986/20 Año de egreso: 2015. Promedio obtenido: 7.90

Formación docente: (Subtotal: 120 puntos)

1. Título de grado docente

- -Profesora de Inglés para EGB3 y Polimodal. Título otorgado por el Instituto Superior Josefina Contte. Año de egreso: 2010. Promedio: 9. Registro N°2604/11

2. Título de Especialista en el ámbito educativo

- -Especialista en Docencia Universitaria 4ta Cohorte. Título otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Año de egreso: 2016 Promedio:9.50. Registro n° 8096/23
- -Especialista Superior en Género y Violencia. Resol Minis n° 1231/21. Ministerio de Justicia y DDHH. Ministerio de Educación. 2021. Promedio: 10(diez)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 48 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 48 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 40 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 12 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 8 puntos)



Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 3 puntos)

Puntaje total obtenido: 329 puntos

VALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El *Plan de Actividades Docentes* presentado por la postulante muestra una sólida fundamentación y una clara articulación con el plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria. La unidad curricular *Inglés Técnico*, ubicada en el segundo año, responde de manera *pertinente a las necesidades formativas del perfil profesional*, favoreciendo la adquisición de competencias de comprensión lectora en lengua extranjera, imprescindibles para el acceso a bibliografía especializada, la investigación y la actualización académica.

La *coherencia interna del plan* es destacable: los objetivos generales y específicos guardan estrecha relación con los contenidos propuestos y las competencias a desarrollar. El plan logra integrar dimensiones discursivas, lingüísticas y estratégicas en torno a la comprensión lectora, asegurando un recorrido progresivo y ordenado que combina teoría y práctica.

En cuanto al *desarrollo metodológico*, se observa un enfoque centrado en el estudiante, con estrategias variadas que incluyen el uso de textos auténticos, actividades de anticipación y predicción, estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas, así como la promoción del aprendizaje significativo y la autonomía. Se valora especialmente la inclusión de instancias de evaluación formativa con retroalimentación, en línea con los enfoques actuales de enseñanza y evaluación.

La *integración de las TIC* resulta pertinente y consistente con la modalidad asumida (70% presencial, 30% virtual). El uso del aula virtual como complemento de la presencialidad, la incorporación de materiales digitales, formularios, cuestionarios y propuestas de gamificación permiten diversificar los recursos didácticos y potenciar la motivación y el aprendizaje activo del estudiantado.

Los *criterios de selección de contenidos y bibliografía* evidencian actualización y adecuación a los propósitos de la asignatura. Asimismo, la propuesta contempla la *articulación transversal* de las estrategias de lectura, aplicables en diversas materias de la carrera. Si bien se reconoce la dificultad de implementar un trabajo interdisciplinario más formal debido al régimen de dictado bimestral, la transversalidad propuesta constituye un aporte significativo al plan de estudios.

El plan también alude a la *integralidad de funciones sustantivas*, vinculando la enseñanza con la posibilidad de acceder a ámbitos de investigación y difusión académica internacional, lo que potencia la relevancia de la asignatura en la formación profesional.



En cuanto a *la factibilidad*, el diseño presentado es viable en el marco de la carga horaria y condiciones institucionales, con una programación realista y bien estructurada que contempla el trabajo en clase, actividades virtuales y espacios de tutoría.

Respecto a los *criterios específicos*, el plan incluye de manera explícita los *ejes transversales*, integrándolos a través de los textos seleccionados y promoviendo competencias de análisis crítico, interpretación y aplicación en contextos profesionales. La propuesta de actividades complementarias y prácticas en entornos virtuales refuerza la continuidad del aprendizaje y el acompañamiento docente.

Valoración final: El Plan de Actividades Docentes presenta un diseño pertinente, coherente y factible, con un enfoque pedagógico actualizado que integra TIC, transversalidad y estrategias de enseñanza centradas en el estudiante. Se valora positivamente su vinculación con el perfil profesional, su clara articulación con el plan de estudios y su contribución al desarrollo de competencias clave para la formación del médico veterinario.

Puntaje Total: 100 puntos

CLASE PÚBLICA:

La clase presentada por la postulante Prof. Lic. María Ximena Pedroso corresponde a una unidad curricular vinculada al área de lenguas extranjeras, más específicamente al eje de comprensión lectora en inglés aplicado a textos de la especialidad. La propuesta se inscribe en la Unidad Temática I, referida al enfoque de lectura en lenguas extranjeras, lo que asegura una clara pertinencia con el plan de estudios y con las necesidades formativas del perfil profesional. *La postulante realizó su presentación personal antes de iniciar la clase, la presentación de la materia y su ubicación dentro del plan de estudios. Asimismo, puso en conocimiento de la audiencia el tema y los objetivos, los cuales fueron retomados y controlados en la instancia de cierre.*

En relación con los *objetivos*, se distinguen tanto un objetivo general —desarrollar estrategias de lectura que permitan la comprensión de textos de la especialidad— como objetivos específicos claramente formulados (skimming, scanning, reconocimiento de paratextos, contextualización de vocabulario). Estos se presentan de manera coherente con las temáticas previas trabajadas en el teórico y guardan continuidad con la secuencia curricular.

La organización de la clase resulta clara y ordenada, con una progresión que inicia en la recuperación de saberes previos mediante una actividad lúdica interactiva, continúa con la práctica guiada de estrategias de lectura en sus tres momentos (pre, durante y post lectura), y culmina con un cierre que incluye una instancia de retroalimentación a través de una encuesta. Los contenidos están graduados de manera adecuada para un primer

abordaje de la temática, permitiendo la apropiación progresiva por parte del estudiantado.

El *lenguaje empleado* es preciso y accesible, ajustado a la ubicación de la materia en el plan de estudios, ya que equilibra la terminología técnica con explicaciones claras y orientadas al nivel de los estudiantes.

En cuanto a los *recursos tecnológicos y didácticos*, se observa la utilización pertinente de la plataforma Wordwall para la ejercitación inicial, así como el empleo de materiales prácticos que acompañan el desarrollo. Estos recursos diversifican las estrategias de enseñanza y favorecen la motivación y participación.

Se destacan las *instancias de interacción* con el estudiantado, planteadas en actividades colaborativas y de construcción conjunta del conocimiento. El esquema de trabajo fomenta la participación activa, la reflexión sobre el proceso lector y la aplicación práctica de las estrategias.

Respecto a las *actividades posteriores*, contempla la continuidad del aprendizaje mediante la propuesta de encuestas, lecturas, ejercicios y explicita con mayor detalle las orientaciones de profundización.

La *bibliografía* y fundamentación teórica se apoyan en nociones actualizadas sobre estrategias de lectura, con referencia a autores especializados en didáctica de lenguas extranjeras y comprensión lectora para enriquecer el marco conceptual.

En el plano del *conocimiento disciplinar*, la clase de la postulante refleja un sólido manejo de los conceptos centrales de la enseñanza de la lecto-comprensión en inglés, articulando teoría y práctica. Las *estrategias didácticas* propuestas —basadas en la secuenciación de las fases lectoras y en la integración de actividades colaborativas— se orientan de manera clara al perfil profesional, dotando al estudiantado de herramientas transferibles a la lectura de textos técnicos de su campo de estudio.

Valoración final: La propuesta de la postulante María Ximena Pedroso evidencia planificación cuidadosa, coherencia entre objetivos, contenidos y actividades, así como un uso pertinente de recursos tecnológicos y metodológicos. Se valora especialmente la organización secuencial de la clase, la claridad en la formulación de los objetivos y la integración de actividades interactivas. En conjunto, la clase resulta pertinente, didácticamente sólida y adecuada al nivel de formación del estudiante.

Puntaje Total: 100 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

La postulante se expresó con claridad, utilizando un *lenguaje correcto* y manteniendo en todo momento una comunicación fluida con el jurado. Su forma de argumentar fue



coherente y fundamentada, evidenciando seguridad en la exposición y apertura al diálogo.

En cuanto a la *motivación para postular al cargo*, manifestó un marcado interés por la pedagogía, destacando que disfruta todo lo vinculado a la enseñanza, lo que refleja un compromiso genuino con la educación universitaria y con el desarrollo profesional.

Respecto al *conocimiento del tema objeto de concurso*, la postulante demostró un dominio sólido de la problemática de la comprensión lectora en inglés y de su pertinencia en la formación de grado. Señaló la utilidad de la lengua extranjera en la carrera, no solo para el cursado de asignaturas de segundo año sino también en instancias más avanzadas, como la investigación y el acceso a bibliografía especializada, proponiendo incluso la conveniencia de su ubicación curricular en cuarto año. Respondió *de manera precisa* a las preguntas del jurado, mostrando solvencia en el manejo conceptual y pedagógico.

En relación con el *plan de actividades docentes*, expuso de manera detallada los componentes y la organización del trabajo que se realiza en la cátedra, la integración y la importancia de la bimodalidad en la enseñanza actual. Reconoció tanto los beneficios de la modalidad combinada como las limitaciones que aún presenta la dependencia del estudiantado hacia la presencialidad.

Sobre la *relevancia y vinculaciones* de la unidad curricular en el plan de estudios, la postulante mostró plena comprensión de su papel formativo. Señaló la transversalidad de las estrategias de lectura como recurso aplicable en diferentes materias y años de la carrera. Asimismo, explicó con claridad las dificultades que se presentan para un trabajo interdisciplinario más formal debido a la organización de la asignatura en dos cohortes semestrales, diferenciando con precisión entre transversalidad e interdisciplinariedad.

En cuanto a *los criterios específicos*, se valoran sus propuestas adecuadas y pertinentes al contexto de la unidad curricular, el conocimiento actualizado de tendencias en el campo disciplinar, así como el conocimiento sobre normativas y reglamentaciones vigentes que enmarcan su práctica docente. También se reconoce su visión respecto al *trabajo interdisciplinario* y, especialmente, la importancia que otorga a la *transversalidad* como una vía efectiva de integración pedagógica.

Valoración final: La entrevista evidenció una postulante con habilidades comunicativas sólidas, motivación auténtica por la docencia universitaria y profundo conocimiento del área disciplinar y pedagógica. Su plan de actividades se presentó detallado y coherente, con una clara articulación de la unidad curricular dentro del plan de estudios. Se valora positivamente su reflexión sobre la transversalidad, su mirada crítica acerca de las condiciones institucionales que limitan la interdisciplinariedad, y su visión actualizada sobre la bimodalidad y sus efectos en el aprendizaje.

Puntaje Total: 100 puntos



DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado considera que la postulante María Ximena Pedroso reúne de manera sólida los criterios integrales establecidos para el presente concurso. Se observa alta pertinencia entre su formación y trayectoria y el perfil del cargo; plan coherente, factible e integrado a TIC; clase con organización clara, lenguaje preciso, interacción y cierre verificando objetivos; entrevista con comunicación fluida, motivación manifiesta por la pedagogía y visión actualizada (bimodalidad, transversalidad, articulaciones curriculares).

Los ítems analizados arrojan los siguientes puntajes totales y ponderados:
Títulos y Antecedentes: $329/10 = 32,9$; Peso ponderado: $40\% = 13,16$ puntos
Clase de Oposición: 100 puntos; Peso ponderado: $15\% = 15$ puntos
Entrevista: 100 puntos; Peso ponderado: $20\% = 20$ puntos
Plan de Actividades: 100 puntos; Peso ponderado: $25\% = 25$ puntos
Total del puntaje ponderado: 73,16

Por todo lo antes expuesto, este jurado por unanimidad, propone la designación de la Profesora María Ximena Pedroso como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la unidad curricular Inglés Técnico del Departamento de Ciencias Básicas por el período de (4) años. -----

LIC Mirna Mabel Zernetti

MV. MSc Alicia Mónica Montesi

MV. Santiago M. Calderón Saldovsky